

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-IPEBC-131-2020
CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO PARA LA IPEBC

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-IPEBC-131-2020, correspondiente a la "CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO PARA PARA LA IPEBC".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 14 de septiembre de 2020, fecha y hora señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación procediendo a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, dando como resultado lo siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

LICITANTE: MAPFRE MEXICO S.A.

CUMPLE

Para las **Partidas 1 y 3** en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: MAPFRE MEXICO S.A. para el paquete único; **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta.

LICITANTE: HDI SEGUROS S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DEC.V.

CUMPLE

Para las **Partidas 1, 2 y 3** en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: HDI SEGUROS S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DEC.V. Para el paquete único; **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta.

LICITANTE: METLIFE MEXICO S.A

CUMPLE

Para la **Partida 3** en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: METLIFE MEXICO S.A Para el paquete único; CUMPLE con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta.

LICITANTE: ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para la **Partida 1** en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. Para el paquete único; CUMPLE con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta.

LICITANTE: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para la **Partida 1** en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. Para el paquete único; CUMPLE con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
MAPFRE MEXICO S.A.	Presento	Presento
HDI SEGUROS S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DEC.V.	Presento	Presento
METLIFE MEXICO S.A	Presento	Presento
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Presento	Presento
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Presento	Presento

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
MAPFRE MEXICO S.A.	\$ 647,771.77 SIN INCLUIR EL 16% DE IVA PARA LA PARTIDA 1 NO APLICA IMPUESTO PARA PARA LA PARTIDA 3 "SEGURO DE VIDA"
HDI SEGUROS S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DEC.V.	\$ 709,583.92 SIN INCLUIR EL 16% DE IVA PARA LA PARTIDA 1Y 2; NO APLICA IMPUESTO PARA PARA LA PARTIDA 3 "SEGURO DE VIDA"
METLIFE MEXICO S.A	\$ 987,198.51 NO APLICA IMPUESTO PARA PARA LA PARTIDA 3 "SEGURO DE VIDA"
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	\$ 187,115.52 SIN INCLUIR EL 8% DE IVA
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	\$ 131,030.99.12 SIN INCLUIR EL 8% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en

las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

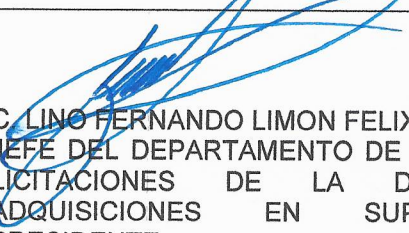
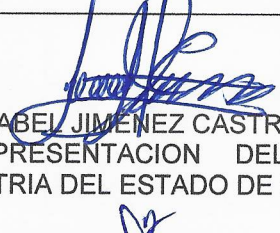
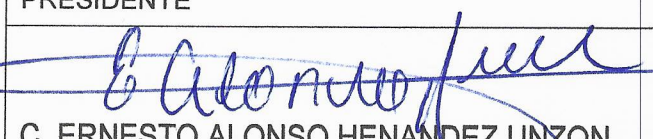

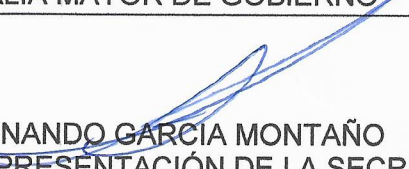

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **10:30 horas del día 17 de septiembre de 2020**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. JOSÉ ABEL JIMÉNEZ CASTREJÓN EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HENANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. LAURA LUCIA LARA MORENO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>
 <p>C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>	



Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ADIS / A.S. Papamito	Sandra Guadalupe	
Quintas Cia Seguros	Wendy R. Lopez Perez	
Jorge A. Moreno Gomez	ANA CIA DE SEGUROS	

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 0M-IPEBC-131-2020

"CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO PARA LA IPEBC"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTO	MAPFRE MEXICO S.A.	HDI SEGUROS S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.	METLIFE MEXICO S.A.	ANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
1 CATALOGO DE CONCEPTOS	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2 PROPUESTA ECONOMICA	\$647,771.77	\$709,583.92	\$987,198.51	\$187,115.52	\$131,030.99
3 % DE IVA	16% PARA LA PARTIDA 1 NO APLICA IMPUESTO PARA LA PARTIDA 3	16% PARA LA PARTIDA 1 Y 2 NO APLICA IMPUESTO PARA LA PARTIDA 3	NO APLICA IMPUESTO PARA LA PARTIDA 3	8% PARA LA PARTIDA 1	8% PARA LA PARTIDA 1